

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

186

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

EDICTO

CITACIÓN AL ACTO DE VISTA ORAL

Don Isidoro Prieto González, secretario judicial de este Juzgado de lo social número 1 de Las Palmas de Gran Canaria.

Hago saber: Que en los autos seguidos bajo el número 193 de 2013, en materia de alta médica, a instancias de don Javier Barrios García, contra el Instituto Nacional de la Seguridad Social, Tesorería General de la Seguridad Social, “Mutua MC Mutual” (“Midat Cyclops”) y “Auditel Ingeniería y Servicios, Sociedad Limitada”, se ha acordado citarles, mediante edicto, dado su ignorado paradero, para el acto de vista oral que tendrá lugar el día 15 de mayo de 2013, a las once horas, advirtiéndole de que lo dispuesto en los artículos 82.2 y 83 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social. Asimismo, se le requiere para que concurra al acto al efecto de contestar al interrogatorio de preguntas de la contraparte, si así se hubiese interesado, así como para que aporte la documental que se indica en la demanda, cuya admisión se acordó por resolución judicial, haciéndole saber que las copias de la misma se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación en legal forma a “Auditel Ingeniería y Servicios, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en Las Palmas de Gran Canaria, a 23 de abril de 2013.—El secretario judicial (firmado).

(03/14.018/13)

